

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Desde el año 2013 el paro registrado juvenil ha bajado en un 52,1% en Navarra, frente a un descenso del 42,4% en el conjunto de la población

*El descenso de la población joven y la persistencia de mayores tasas de temporalidad y precariedad, los elementos más negativos*

Lunes, 10 de septiembre de 2018

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, ha presentado este lunes un [informe](#) elaborado por su Departamento en el que se señala que en términos relativos y tomando como referencia las medias anuales, el desempleo juvenil ha descendido con mayor intensidad, un -49,1% frente al -43,6% de descenso del conjunto del paro en el periodo 2013-2017 según la EPA, y en un -52,1% frente a un -42,4% en cuanto al paro registrado.

Por su parte, en la primera mitad de 2018, la cifra de personas desempleadas de menos de 35 años, estimada por la EPA, se sitúa en las 12.100, una cifra que indica un descenso del paro del colectivo del -21,2% con respecto al mismo periodo de 2017.

“Como veremos a lo largo del informe, se ha producido una muy positiva bajada del desempleo entre la población joven, a la vez que persisten una importante tasa de temporalidad y de jornadas parciales, signos de precariedad”, ha asegurado el vicepresidente Laparra. Ahora bien, es necesario diferenciar claramente al grupo de 16 a 24 años, del grupo de 25 a 34. En el primer caso, debe tenerse en cuenta que gran parte del colectivo se encuentra estudiando, lo cual es muy positivo, siendo uno de los efectos de la crisis la “vuelta a espacios de formación de una parte de la gente más joven”. En el caso del grupo de 25 a 34 años, está ya en una tasa de paro igual al conjunto de la población, si bien con mayores índices de temporalidad y precariedad,” ha señalado Laparra. “Igualmente, un dato especialmente relevante ha sido el descenso de la población joven en Navarra desde el año 2006. “Como ocurre en el conjunto de España, el envejecimiento de la población activa es un serio reto que debemos afrontar de manera decidida”, ha destacado.

En cuanto al peso del desempleo de las personas menores de 35 años, fue del 44,3% en 2017, siendo del 37,9% en la primera mitad de 2018. Conviene recordar que el porcentaje en la etapa anterior a la crisis era claramente superior. Por ejemplo, en 2006 fue del 59,2%.

En el periodo de recuperación en el que las tasas de paro han descendido, resulta especialmente positivo que el descenso de la tasa de

paro entre las personas jóvenes haya sido más intenso, con una reducción de 12,8 puntos en el periodo de 2013-2017 frente a un descenso de 7,7 puntos de la tasa de paro total. Sin embargo, a pesar de ese positivo descenso de la tasa de paro juvenil, la incidencia del desempleo en el colectivo sigue siendo elevada y superior a la media (17,4% en 2017 y 15,1% en la primera mitad de 2018) si bien en el caso de jóvenes de entre 25 y 34, la cifra es igual a la del conjunto de la población. Hay que tener en cuenta que se trata de un problema de carácter estructural, esa mayor incidencia del desempleo entre la población joven ha sido constante, independientemente del ciclo económico.

Por su parte, según se recoge en el informe, los últimos datos del desempleo registrado recogidos para su elaboración, julio de 2018, cifran el número de personas desempleadas de 16 a 34 años en las 9.302 personas, 10.114 personas menos que la cota máxima alcanzada en 2013 (19.416). Los datos de paro registrado también confirman un importante descenso del desempleo entre el colectivo. En relación con ello, si se toma como referencia las cotas máximas de desempleo alcanzadas en 2013, se observa que en el caso del desempleo de la población menor de 35 años el descenso ha sido mayor, un -52,1% frente a un descenso del -42,4% total. Por tanto, a pesar de las fluctuaciones estacionales la tendencia es claramente descendente.

En cuanto a las diferencias más relevantes entre la población desempleada de 16 a 34 años y aquella de 35 y más, el informe destaca que el peso del colectivo extranjero es algo mayor, un 22,6% frente al 19% en el total del desempleo.

En cuanto al nivel de estudios, un 21,2% de las personas desempleadas de entre 16 y 34 años cuenta con estudios superiores. En el caso del total del desempleo el porcentaje desciende hasta el 17,7%.

Respecto al sector de actividad de procedencia, lógicamente la edad influye en que el 19,3% de las personas desempleadas del colectivo no hayan tenido un empleo anterior. Las principales ramas de procedencia son: Comercio y hostelería (19,7%), los servicios a empresas, banca, seguros etc. (18,4%), AA.PP. sanidad y educación (14,4%) e industria (11,7%)

Un elemento positivo es el relacionado con el tiempo en desempleo. Casi siete de cada diez personas desempleadas de entre 16 y 34 años llevan en paro menos de siete meses (67,3%). En relación con ello, el informe señala que mientras que un 8,5% de las personas jóvenes de menos de 35 años llevan en paro dos o más años, el porcentaje en el conjunto del desempleo alcanza casi una cuarta parte (24%). El desempleo de larga duración afecta al 22,1% de las personas paradas de entre 16 y 34 años frente al 38,5% del conjunto del desempleo.

Por otra parte, en el documento se destaca otro elemento a tener en cuenta por todo lo que ello conlleva. La estimación de la tasa de actividad del colectivo indica un descenso constante y significativo en el periodo 2006-2016. De esta forma, de una tasa de actividad del 76,1% se pasó a una tasa del 62,6%. En términos absolutos, el número de personas activas de menos de 35 años se redujo en ese periodo (2006-2016) según la EPA en algo más de 40.000 personas. Es cierto que uno de los elementos del importante descenso de las personas jóvenes activas es el aumento de la inactividad en el colectivo, sobre todo en los primeros intervalos, fruto entre otras cuestiones, de la mayor permanencia e incluso retorno al sistema educativo derivado del conocido impacto de la crisis en el colectivo de personas jóvenes en empleos precarios y vulnerables con niveles bajos de estudios. Sin embargo, las cifras indican que no es la principal razón. De hecho, llama más la atención el descenso de la población de entre 16 y 34 años. Es decir, también se trata de una razón de índole demográfico. En este caso, los datos estimados a través de la EPA se aproximan a las cifras oficiales del Padrón Continuo de Habitantes. Así, según esta fuente, en el periodo 2006-2016, el número de personas de entre 16 y 34 años se redujo en Navarra en 31.827. Desagregando los datos por edad (16-24 años y 25-34 años), se observa que ese llamativo descenso es provocado en gran medida por la reducción de la población de este segundo grupo de edad ya que desciende en 28.404 personas frente al descenso de 3.423 jóvenes de menos de 25 años. Por tanto, se trata de un desajuste demográfico de calado que conviene tener en cuenta. En

definitiva, se advierte del envejecimiento de la población activa. En relación con ello, el informe recuerda que el índice de juventud (la ratio entre la población de 15-39 y la de 40-64) ha pasado de 99 en 2011 a 77 en 2018.

En cuanto a los **niveles de empleo y calidad** del mismo, el número de personas ocupadas de entre 16 y 34 años se situó en 2017 en las 66.900 personas. Los datos correspondientes a la primera mitad de 2018 fijan la cifra en las 68.050. El análisis evolutivo desde 2006 refleja un fuerte descenso del número de personas ocupadas en el periodo 2007-2013 y una ligera recuperación en los últimos años, aunque las cifras siguen siendo claramente distantes a las del comienzo del periodo anterior a la crisis.

La evolución de la tasa de empleo corrobora ese histórico descenso de la ocupación del colectivo, pasando de una tasa del 70,1% en 2007 al 46,9% en 2013. A partir de esa cota mínima se produce un ligero repunte hasta alcanzar un porcentaje en torno al 54% en la primera mitad del presente 2018. Por todo ello, el peso que representa la ocupación del colectivo de personas de entre 16 y 34 años ha pasado del 38% en 2006 a aproximadamente el 24%. Se trata de otro elemento que forma parte del mencionado envejecimiento de la población activa, en este caso de la población ocupada.

En definitiva, en el informe se señala que según los datos analizados la histórica destrucción de empleo producida durante la crisis recayó en gran medida en la población joven de entre 16 y 34 años y su recuperación, aunque positiva, resulta todavía insuficiente. Los datos relativos a la afiliación a la Seguridad Social corroboran estas cuestiones. Como elemento positivo se destaca que desde 2017 parece darse una mayor recuperación del empleo juvenil, así, la tasa de variación anual indica un crecimiento de la ocupación de personas de entre 16 y 34 años del 4,7%, superior a la media del 4,2%. Tal y como se señala, este hecho también se confirma con la propia evolución de la **afiliación a la Seguridad Social**. De esta forma, según los datos de afiliación, en 2017 y en lo que llevamos de 2018 el crecimiento del empleo de las personas menores de 35 años es algo superior a la media (en términos relativos se produce más ocupación, más afiliación y más contratación). El número de afiliaciones de personas menores de 35 años en julio de 2018 fue de 68.408, un 3,9% más que en el mismo mes de 2017 mientras que el crecimiento del total de la afiliación ha sido del 3,6%.

Sin embargo, en el informe también se resalta que la variación del empleo entre julio de 2008 y julio de 2018 supone un 35% menos de afiliación en el caso de la población menor de 35 años mientras que hay un 17,3% más de afiliaciones de personas mayores de 34 años. En términos absolutos se trata de 36.815 afiliaciones menos de personas menores de 35 años respecto al mismo mes de 2008 frente a las 30.945 afiliaciones más de personas de 35 y más años.

En definitiva, dada la histórica destrucción del empleo juvenil y la menor intensidad en la recuperación hasta 2017, el informe determina que es preciso seguir implementando estrategias que supongan una mejora de la situación del empleo del colectivo joven tanto en términos cuantitativos como cualitativos ya que los niveles de precariedad laboral son superiores.

### **Mayor temporalidad**

De esta forma, respecto a las características del empleo juvenil, se confirma la mayor precariedad laboral respecto al tiempo de trabajo. Así, la tasa de temporalidad de la población de entre 16 y 34 años se situó en 2017 en el 44,1%, 21,1 puntos por encima de la total, con especial incidencia en el tramo más joven de 16 a 24 años. Según se desprende del análisis evolutivo, dicha tasa se ha incrementado, siendo superior tanto a la de 2013 como a la de 2008. Se trata sin duda de uno de los elementos más característicos y negativos del empleo del colectivo. En cuanto al peso que representa la jornada parcial en el empleo de las personas de 16 a 34 años, supuso en 2017 el 21,5%, 5,5 puntos superior a la media total, si bien, nuevamente, es el colectivo de 16 a 24 años el más afectado.

En cuanto a la **contratación**, según el análisis realizado se corrobora el importante aumento del número de contratos desde el año 2012 hasta la actualidad, tanto a las personas de 16 a 34 años como de aquellas de 35 y más.

En términos relativos, el incremento anual de la contratación fue inferior en el caso de la población menor de 35 años en el periodo 2013-2016. Sin embargo, ya en 2017 el número de contratos a personas jóvenes de menos de 35 años supuso un aumento anual algo superior, un 4,5% frente al 3,2% de incremento anual de los contratos a personas de más de 34 años.

Sin embargo, también se señala que si se toma como referencia inicial el número de contratos registrados en 2012 se observa un continuo incremento de la contratación en ambos grupos de edad, aunque de diferente intensidad. En el caso de los contratos realizados en 2017, hay un 99,8% más de contratos a personas de 35 y más años mientras que el aumento de los contratos para el grupo objeto de estudio es también significativo pero menor, un 60,8%.

En cuanto al peso de los contratos a personas de menos de 35 años, se sitúa en torno al 48% en los últimos años cuando antes de la crisis, años 2006 y 2007, suponía alrededor del 64%.

Respeto a la **tipología de los contratos y su evolución**, en el informe se destaca lo siguiente: Aunque la mayor parte de la contratación sigue siendo temporal parece darse una ligera tendencia descendente de este tipo de contratos. En 2017 el número de contratos temporales de la población de 16 a 34 años fue del 94,5%, siendo similar a la de los contratos de personas de 35 y más años (93,8%). Por tanto, las diferencias en el tipo de contratación no resultaron significativas. Por su parte, en el periodo de enero a julio de 2018, el peso de la contratación temporal ha sido del 93,8% en el caso de las personas jóvenes menores de 35 años y del 92,9% en el de más de 34 años.

Otro elemento, dentro de la constante y mayoritaria temporalidad que sigue protagonizando la contratación, es el peso de los contratos temporales de una semana o menos de duración. En el caso del colectivo de menores de 35 años supuso en 2017 el 41,1%. Este porcentaje fue similar al de los contratos a personas de más de 34 años (39,6%). Por su parte, los datos acumulados del año 2018 cifran estos porcentajes en el 38,6% y 39,6% respectivamente. En cuanto al importante peso de este tipo de contratos conviene señalar que su protagonismo comenzó a incrementarse sobre todo a partir del año 2012. De hecho, en 2013 el peso de los contratos de una semana o menor era ya del 39,8%.

Como aspectos positivos se señalan, por una parte, el mayor incremento porcentual de los contratos indefinidos en los dos últimos años, tanto entre la población de 16 a 34 años como entre la población de 35 y más. Es decir, el aumento porcentual de la contratación indefinida ha sido mayor que el crecimiento de los contratos temporales. Así, en el caso de la población menor de 35 años se ha dado un aumento del 13,1% de los contratos indefinidos frente al incremento anual del 4,1% de los temporales. Por otra parte, dentro de la contratación temporal, el incremento de los contratos de mayor duración, es decir de seis o más meses, ha roto claramente su tendencia decreciente y se ha dado un incremento porcentual significativo. De esta forma, en 2017 se produjo un incremento anual del 22,2% del número de contratos temporales de una duración igual o superior a seis meses a personas de entre 16 y 34 años frente al aumento del 4,4% de los contratos de una semana o menos de duración.

Por último, en el informe también se contempla la desagregación del colectivo según dos tramos de edad, 16-24 años y 25-34 años. De esta forma, se reflejan algunas diferencias notables. Por ejemplo, teniendo en cuenta la evolución de la ocupación entre 2013 y 2017, el aumento de la población ocupada ha sido claramente superior en el caso de la población más joven, un 50,5% frente a un descenso del número de personas ocupadas de 25 a 34 del -3,5%. Por tanto, tal y como se señala en el informe, el aumento de la población ocupada de 16 a 24 años es el que ha provocado el incremento de la ocupación del conjunto del grupo analizado (16-34 años).

Sin embargo, a pesar de que se trata de un hecho positivo, también se destacan otros aspectos no tan positivos. Así, aunque se aprecia que la tasa de empleo de la población menor de 25 años se ha incrementado desde 2013, sobre todo a partir de 2015, sigue siendo inferior a la del grupo de 25 a 34 años, fruto no solo del mayor impacto del desempleo sino del menor grado de actividad del colectivo más joven. Otra cuestión relevante, con más carga negativa, es la relacionada con la temporalidad y el mayor protagonismo de la parcialidad en el empleo. En este caso, las diferencias siguen siendo notables. Así, la

tasa de temporalidad entre la población ocupada de 16 a 24 años alcanzó en 2017 el 66,8% siendo del 37,1% la del grupo de 25 a 34 años. Es cierto que en comparación con 2013 ha descendido en casi cinco puntos, pero como se ha explicado, sigue siendo elevada. Por su parte, en cuanto a la jornada parcial, supuso en 2017 el 34,3% de la ocupación de las personas de entre 16 y 24 años frente al 17,9% en el grupo de personas ocupadas de 25 y 34 años.

Con todo ello, en el informe se explica que la situación del colectivo más joven (16-24 años) también ha mejorado, ya que se reduce el desempleo, la tasa de paro también desciende, el empleo crece, incluso en mayor medida, tanto si se tiene en cuenta la ocupación estimada a través de la EPA como los datos de contratación y la afiliación a la Seguridad Social; Sin embargo, son persistentes, a pesar de la mejora, algunos elementos negativos como la excesiva temporalidad, el mayor peso de la contratación de corta duración o el protagonismo de la parcialidad de la jornada laboral.